EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27316 - 2da. Serie — Año LXII - Nº 20.214 — 16 páginas — Precio $ 500.- — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2653/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Designación del general Galtieri

Es el nuevo comandante en jefe del Ejército. Diose un comunicado oficial

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El general de división Leopoldo Fortunato Galtieri fue designado comandante en jefe del Ejército por el actual titular de la institución, teniente general Roberto Viola, y asumirá el cargo en fecha a determinar, según informó un comunicado oficial.

"El comando en jefe del Ejército —expresa ese comunicado— informa a la opinión pública que en el día de la fecha, 4 de diciembre de 1979, su excelencia, el Sr. comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, ha designado como comandante en jefe del Ejército al señor general de división Leopoldo Fortunato Galtieri. El Sr. general Galtieri asumirá el cargo en fecha a determinar".

Galtieri, actual titular del primer cuerpo, es el tercer comandante que tiene el Ejército desde la instauración del actual proceso de gobierno a partir del 24 de marzo de 1976, y el primer oficial del arma de ingenieros que llega a la cúspide del mando en la historia reciente de la institución.

De acuerdo con la tradición que impera en la institución, cuando el nuevo comandante asuma pasarán automáticamente a retiro los generales de división mas antiguos, en este caso Diego Urricariet, Carlos Suárez Mason y Santiago Riveros, que lo preceden en orden de antigüedad en el escalafón de la fuerza.

Es ésta, por otra parte, la segunda ocasión en que un comandante en jefe del Ejército es elegido para el cargo por su antecesor, ya que anteriormente era designado por el presidente de la República.

El nuevo procedimiento fue previsto en los documentos fundamentales del proceso y fue aplicado por primera vez dentro de la fuerza en agosto de 1978, cuando el entonces comandante en jefe, teniente general Jorge Videla, designó a Viola, quien por esa fecha ocupaba la jefatura del Estado Mayor General.

Este procedimiento faculta al comandante saliente a elegir su reemplazante entre las dos terceras partes mas antiguas de los generales de división en actividad.



(Radiofoto NA)

Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri

Personalidad del nuevo jefe

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El general Leopoldo Galtieri, futuro comandante en jefe del Ejército, presta servicios en la institución desde 1945, cuando egresó con el grado de subteniente en el arma de ingenieros desde el Colegio Militar de la Nación.

Su primer destino fue la Escuela de Ingenieros en Concepción del Uruguay, desde donde pasó en 1949 —ya con el grado de teniente— a la zona del canal de Panamá para participar en cursos de ingeniería básica.

En 1957 obtuvo el título de oficial de Estado Mayor y, posteriormente fue designado profesor permanente de la Escuela Superior de Guerra.

Tres años mas tarde, en 1960, realizó el curso avanzado de ingenieros en los Estados Unidos y a su regreso se desempeñó en la Inspección de Ingenieros.

Ya en 1962 la superioridad lo designó como oficial de Estado Mayor en la Segunda División de Infantería y ascendió a teniente coronel en diciembre de ese año, cuando se lo nombró profesor de conducción en la Escuela Superior de Guerra.

Permaneció en ese puesto hasta fines de 1964 cuando volvió a Concepción del Uruguay como subdirector de la Escuela de Ingenieros y donde es-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)

La moratoria para los autónomos hasta el 20

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Secretaría de Seguridad Social dispuso una nueva prórroga hasta el 20 del corriente para la moratoria y el empadronamiento en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, cuya fecha de vencimiento operaba hoy.

La medida fue adoptada teniendo en cuenta la gran cantidad de público que aún realiza gestiones para regularizar su situación.

La CUTA no hablará con el gobierno

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA) rechazó la posibilidad de conversar con el gobierno sobre la reglamentación de la nueva ley sindical y simultáneamente puso en marcha el plan de movilización de los trabajadores incluido en su oposición a esa norma legislativa, según revelaron voceros gremiales.

La entidad decidió no conversar con las autoridades del Ministerio de Trabajo sobre la nueva ley por haber fijado ya su posición sobre el tema en documentos dirigidos al gobierno y a organismos internacionales, dijeron los voceros.

De tal modo, ratificaron que habían sido interesados en la formación de una comisión de consultas sobre la ley y añadieron que la iniciativa estuvo a cargo de un "contacto" del Ministerio de Trabajo que mencionó el día de hoy como fecha para la reunión constitutiva de aquella comisión, pero aclararon que finalmente la invitación no se formalizó.

En cuanto al plan de movilización en marcha, los voceros gremiales mencionaron que, para su cumplimiento, las cuatro seccionales del sindicato capital de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) iniciaron acciones que por el momento consisten en contactos con sectores empresarios y eclesiásticos.

En tal sentido, trascendió que activistas y delegados de la UOM capital, que agrupa unos 70 mil afiliados, realizan reuniones con directivos de las fábricas metropolitanas para debatir no sólo los efectos de la nueva ley sindical, sino también la situación económica y el problema de los salarios.

Rechazo de la Comisión de los 20

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La entidad sindical conocida como "Comisión de los 20" rechazó públicamente la ley de asociaciones gremiales y anunció que para apoyar su postura adoptará las medidas que sus sindicatos miembros consideren mas convenientes, sin eludir incluso la posibilidad de sumarse al plan de acción de la mayoritaria Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA).

"Nunca hemos dejado de lado la posibilidad de que haya un reencuentro que permita que se vuelva a transitar el camino de la unidad del movimiento obrero", declaró F. Donaires, vocero de la comisión de los 20, un sector que se mantuvo al margen del arreglo que hicieron el grupo de los 25 y la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) para formar la CUTA.

"No descartamos —agregó incluso— alguna conversación que todavía no existe, y si existe algo positivo, lo vamos a analizar".

Donaires, que antes había sido dirigente de los 25, no cerró así la posibilidad del diálogo con la CUTA, al anunciar anoche la postura de la comisión de los 20 en torno a la ley gremial.

En esa ocasión, aclaró que la posición manifestada se hizo pública para evitar que el silencio mantenido hasta el presente hiciera pensar que el sector observa "una actitud conformista hacia la ley" o bien que estuviera "en contra de que se tome alguna actitud en defensa del conjunto de los trabajadores.

Señaló que en una próxima reunión se analizarán las medidas a tomar y ratificó que los 20 elaboraron un documento crítico hacia la ley sindical, que además contiene "lineamientos de tipo filosófico por los cuales consideramos que debe transitar el movimiento obrero".

Acompañaron a Donaires durante el anuncio de la posición de los veinte, representantes de los gremios del vestido, fideero, La Fraternidad, estaciones de servicio, tintoreros, vitivinícolas, barracas de lana, edificios de renta, obreros del vidrio, molineros, papeleros, turf, lecheros, aceiteros, Sutiaga, refractarios, Aposp, relojeros, pasteleros y cuero.

16 muertos en un incendio

Ocurrió en una confitería bailable de la ciudad de Rosario. Heridos



Efectivos del Cuerpo de Bomberos de Rosario proceden a extinguir los últimos focos del incendio producido esta madrugada en la wiskería de calle Maipú. (Fotografía "La Tribuna", Rosario)

ROSARIO, 5 (NA). — Dieciséis personas murieron por asfixia o carbonizadas y una decena recibió heridas de distinta consideración al arder imprevistamente esta madrugada una whiskería en la zona céntrica de la ciudad que se encontraba llena de público.

El siniestro comenzó a las 5.20 en Rilke II, ubicado en Maipú 770, y la mayor parte de las víctimas pereció por asfixia mientras se encontraban encerradas en los baños posteriores del establecimiento en su intento por huir de las llamas que habían ocupado todo el local.

Según las primeras versiones el fuego se inició en la parte delantera del establecimiento —que cuenta con una sola puerta y tiene sus ventanas posteriores destruidas— impidiendo que la mayoría de los concurrentes pudieran alejarse del lugar.

Pese a ello una decena de personas consiguió salir del mismo antes de que las llamas se apoderasen vorazmente de cortinados, alfombras y sillones, y comenzaron a dar voces en demanda de auxilio que fueron oídas por el personal del patrullero 145 del Comando Radioeléctrico que circulaba por las proximidades.

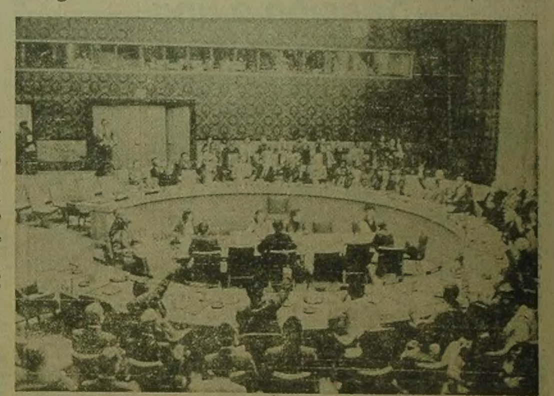
Esos policías se ocuparon de dar la alarma al Cuerpo de Bomberos y a otros móviles policiales que, en número de tres, llegaron rápidamente al lugar iniciando sus efectivos tareas para tratar de ayudar a quienes habían quedado cercados por el fuego en el interior del local.

Para ello los policías se di-

(Pasa a pág. 6ª)

Se pidió a Irán que libere a los rehenes

El secretario de la ONU comunicó al gobierno de Teherán la decisión del Consejo de Seguridad. Exhortación de Kurt Waldheim



(Radiofoto UPI)

Los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas levantan sus brazos en una inusual manifestación de unidad que superó las divisiones de adversarios políticos, para pedir a Irán que libere a los rehenes estadounidenses de la embajada de este país en Teherán en la noche de ayer

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas apeló unanimemente a Irán para que libere de inmediato a los 50 rehenes estadounidenses y garantice su seguridad al salir del país.

El secretario general Kurt Waldheim telegrafió ayer a Irán la decisión, tomada con 15 votos a favor y ninguno en contra, y prometió trabajar con Teherán y Washington para solucionar la crisis de los rehenes.

La decisión del consejo ocurrió tras 10 días de gestiones diplomáticas, originadas por el llamamiento de Waldheim en favor de la convocatoria urgente del consejo en su intento de solucionar la crisis, que entró ya en su 32do. día.

El consejo apeló a Irán

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

Kennedy hizo más críticas a Jimmy Carter

WASHINGTON, 5 (UPI). — El senador Edward Kennedy se definió como un "demócrata tradicional" y atacó la política laboral del presidente Jimmy Carter ante un grupo de feministas.

El senador por Massachusetts suele hacer sus discursos de acuerdo con el carácter de su audiencia y cuando se dirige a activistas políticas femeninas los temas que trata son los derechos igualitarios y la manera en que los problemas económicos perjudican mayormente a las mujeres.

Kennedy invitó ayer a unas 300 activistas, ante quienes se definió como un demócrata tradicional que se preocupa por los problemas sociales, implicando que el presidente Jimmy Carter es indiferente a esos problemas.

Kennedy criticó a Carter —quien en 1976 hizo campaña a favor de los derechos igualitarios para hombres y mujeres— por no usar los poderes a su disposición para obtener la ratificación de esos derechos.

"Si el gobierno está tan dispuesto a usar fondos federales para castigar a Chicago después que la alcaldesa de la ciudad dio su apoyo a un candidato presidencial, entonces ¿por qué el presidente es tan renuente a invocar la legítima autoridad de su cargo para asegurar la ratificación de esos derechos?, preguntó Kennedy.

El senador se refería al comentario del secretario de transporte, Neil Goldschmidt, en el sentido que podría retirar algunos de los fondos para Chicago debido a que la alcaldesa Jane Byrne apoya a Kennedy para la nominación presidencial del partido demócrata.

El senador indicó que el programa de Carter para reducir la inflación no ha conseguido controlar el aumento de precios en el sector empresarial.

Designaciones en la Armada

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El vicealmirante Jorge Isaac Anaya fue designado jefe del Estado Mayor General de la Armada en reemplazo del vicealmirante Antonio Vañek, según informó esta tarde el Comando en Jefe de la Armada.

En un breve comunicado, se dieron a conocer las designaciones para los cargos superiores de la Armada según una resolución firmada por el titular de esa fuerza, almirantte Armando Lambruschini.

El vicealmirane Anaya pasará a ocupar a partir de 1980 la jefatura del Estado Mayor General de la Armada, mientras que el vicealmirante Haroldo Dahn se desempeñará como director general de Material Naval. Como comandante de Operaciones Navales fue designado el vicealmirante Pedro Santamaría y como comandante naval, el vicealmirante Alberto Vigo, mientras que el vicealmirante Jorge Casas pasará a desempeñarse como secretario general de la fuerza.

Finalmente, el comunicado de la Armada indica que los vicealmirantes Juan Carlos Martínez y Carlos Castro Madero fueron confirmados en sus actuales cargos de administrador de la Dirección Nacional de Aduanas y de la Comisión Nacional de Energía Atómica, respectivamente.

Otras designaciones

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Comando en jefe de la Armada dio a conocer hoy oficialmente las designaciones dispuestas por su titular, almirante Armando Lambruschini, para ocupar los comandos y organismos dependientes del arma.

Los nuevos jefes militares son los siguientes: capitán de navío Raúl Jorge González, como comandante del portaaviones 25 de Mayo; capitán de navío Eduardo Morris Girling; comandante de la Primera División de Destructores; capitán de navío Edmundo Juan Schaer, comandante del destructor Hércules, y capitán de navío Angel María Rodríguez, como comandante de la división Corbetas.

El capitán de navío Alberto Lorenzo Padilla fue nombrado como comandante de la fragata Libertad; el capitán de navío Nelson Raúl Castro, comandante del destructor Santísima Trinidad; el capitán de navío Guillermo Nicolás Costa, comandante de la Fuerza de Submarinos; el capitán de navío (aviador naval) Máximo Rivero Kelly, comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 1, y el capitán de navío (aviador naval) Miguel Angel Grondona, comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 2.

Aprobóse la Constitución islámica

TEHERAN, 5 (REUTER). — Casi el 99 por ciento de los votantes en Teherán aprobaron la Constitución Islámica del ayatollah Ruhollah Khomeini en el referendum de esta semana, dijo hoy la Radio Oficial.

Indicó que de los votos sufragados en la ciudad, 2.225.493 lo fueron a favor de la nueva carta fundamental, lo cual otorga al ayatollah Khomeini supremos poderes seculares y espirituales. Sólo 30.866 electores se opusieron.

La emisora no mencionó abstenciones ni el número de votantes hábiles.

Renunció el gabinete de Nicaragua

MANAGUA, 5 (UPI). — El gabinete de Nicaragua renunció en pleno para que la Junta de Reconstrucción Nacional pueda actuar con libertad, informaron las autoridades.

Un comunicado de dos párrafos firmado por el secretario general de la Junta, Emilio Baltodano, informó ayer que "de acuerdo con una sana costumbre de los estados organizados, todos los ministros, viceministros, directores y vicedirectores de entes autónomos han puesto sus renuncias a la orden de la Junta de Gobierno".

El ministro de la Reforma Agraria, Jaime Wheelock, en misión en México, declaró que las renuncias son "normales" y no el resultado de una situación política".

Wheelock se encuentra en México para entrevistarse con el presidente José López Portillo y desde allí se dirigirá a Estados Unidos, donde abogará por un préstamo de 75 millones de dólares para su país, actualmente bajo consideración del Congreso.

Sus relaciones con Libia ha suspendido E.U.

WASHINGTON, 5 (EFE). — Estados Unidos decidió hoy suspender temporalmente sus relaciones diplomáticas con Libia.

El Departamento de Estado anunció en Washington que no ha producido satisfacción la repuesta del gobierno de Libia por los incidentes del domingo pasado, cuando una muchedumbre de alrededor de 2.000 personas saqueó la embajada norteamericana en la capital de ese país árabe, aunque no hubo víctimas.

Se pidió a Irán...

(Viene de pág. 1ª)

y Estados Unidos para que "ejerzan su más intensa moderación" y solucionen pacíficamente sus diferencias pendientes.

La resolución pidió a Waldheim que interceda con sus "buenos oficios" y le concedió el papel principal en los futuros esfuerzos del organismo mundial para conseguir que los iraníes se sienten a negociar.

Irán boicoteó el debate de las Naciones Unidas y dijo de antemano que rechazaría toda resolución que ordenase la liberación de los rehenes y que a su vez, no atendiese las exigencias iraníes, principalmente el regreso al país del cha Mohamed Reza Pahlevi.

La resolución establece en parte que Irán "libere inmediatamente al personal de la embajada de Estados Unidos que está siendo retenido en Teherán, que le proporcione protección y le permita abandonar el país".

El consejo abandonó la idea de establecer una comisión investigadora que contemple las violaciones de derechos humanos cometidas por el régimen del cha, aunque incluyó un párrafo en el preámbulo urgiendo que todas las disputas internacionales sean resueltas por medios pacíficos, referencia indirecta para desanimar toda posible intervención militar estadounidense

Fue rechazado el llamado de las N. Unidas

TEHERAN, 5 (UPI). — Irán dijo hoy que los 50 rehenes norteamericanos que permanecen cautivos desde hace más de un mes serán pronto juzgados como espías por sus captores, en tanto que la radio estatal rechazó el llamado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de liberar a los cautivos.

Por otra parte el ayatollah Ruhollad Khomeini obtuvo una resonante victoria en el reciente referéndum, que por abrumadora mayoría lo convirtió en el gobernante absoluto vitalicio del país.

La aprobación de la nueva constitución y el triunfo de Khomeini ofrecen buenas perspectivas para la liberación de los rehenes dijeron fuentes diplomáticas.

En una entrevista periodística, el ministro de Relaciones Exteriores Sadegh Qotbzadeh dijo ayer la última palabra en una serie de declaraciones confusas y contradictorias sobre la suerte de los norteamericanos, que fueron transmitidas hoy por la radio estatal.

Pocas horas antes que el Consejo de Seguridad pidiera por unanimidad la liberación inmediata de los cautivos, Qotbzadeh dijo que "definitivamente" los rehenes serán juzgados por los estudiantes musulmanes.

En su primera reacción a la resolución de consejo, sesión que Irán boicoteó, la radio del gobierno rechazó la moción como inaceptable.

En su comentario, la radio se quejó de que "las Naciones unidas siempre ponen presión en los países más débiles y añadió que aún recordamos los sucesos en Africa", cuando las tropas de las Naciones Unidas patrullaron el Congo después de su independencia.

Irán rehusó asistir a la sesión del Consejo de Seguridad, diciendo que el organismo simplemesnte aprobaría cualquier resolución de inspiración norteamericana, la que, sin duda, sería anti-irania.

Qotbzadeh insistió en que Irán ha hecho todo lo que podía para superar la crisis y que ahora la próxima movida le corresponde al presidente Jimmy Carter. Agregó que Irán instó a la Unión Soviética a no interferir en el enfrentamiento aun en el caso de que Estados Unidos ataque militarmente a Irán.

Sanción a una madre soltera

MENDOZA, 5 (NA). — La Suprema Corte de Justicia, desoyendo el reclamo de diversas entidades feministas y de personalidades del ámbito cultural, político y artístico del país, resolvió sancionar con una suspensión de cinco días en su trabajo a la empleada judicial Lucía Raquel Irene Funes, la mujer que fue sometida a juicio por haber dado a luz un hijo siendo soltera, y cuyo nombre recién trascendió hoy en fuentes tribunalicias.

La medida le fue aplicada por haber violado el deber de dignidad de conducta establecido en diposiciones del estatuto del empleado público y porque, según estimó la corte, la conducta de la sumariada constituye una ofensa al orden público representado por las instituciones del derecho de familia".

Se cierra así un caso sin precedentes en la historia judicial del país, en la que por primera vez se sanciona a una mujer por el hecho de haber concebido un hijo siendo soltera, y pese a que al tomar estado público la iniciación del sumario, innumerables personalidades levantaron su voz en contra de ese juicio.

Por otra parte, se supo que el presidente del Centro de Martilleros de Mendoza, Guevara Flores, anunció que iniciará "las acciones pertinentes en contra de los medios escritos y radiales por los agraviantes conceptos emitidos contra la honorabilidad y probidad del Dr. Rodolfo Alberto Galdos, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, ya fallecido".

El caso se abrió el 23 de octubre de 1978, en el juzgado del departamento de San Martín, cuando una mujer, Elsa Bacilo Garay de Giampietri —cuyo nombre también se conoció recién hoy—, acusó a Lucía Funes, delegada de libertad vigilada del Juzgado de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial, por "faltas a la moral y a la religión" a raíz de su condición de madre soltera.

En principio la demanda fue desestimada por la titular de la Tercera Circunscripción Judicial, Ana Lorda de Salomón, quien no encontró mérito para iniciar el sumario en el hecho de que se tratase de una empleada de la justicia.

Sin embargo, el expediente fue radicado nuevamente en otro tribunal por disposición del entonces presidente de la corte, Roberto Galdos, ya fallecido, quien opinó que la acusada podía estar incursa en algunas "contravenciones a las leyes morales".

La Cámara del Crimen, tras analizar el caso, determinó que "la empleada judicial mantuvo relaciones ilícitas con un hombre que le aseguró que era separado de su legítima esposa, durante un año y medio, para después, ante el comentario una de una persona amiga, descubrir que su amante aun vivía en su entonces actual domicilio, con su cónyuge e hijos".

Agregó la Cámara que "aún así, la imputada decidió dar a luz el fruto de esas relaciones ilícitas".

La junta de Disciplina del Palacio de Justicia de Mendoza recomendó entonces que "la empleada sumariada debe ser sobreseída por no existir sanción aplicable" y los miembros de la Liga de Moralidad Provincial solicitaron que "aunque se le respete la jerarquía a la imputada, se la traslade a otra ciudad, en su trabajo".

Finalmente, la Suprema Corte resolvió el caso disponiendo la suspensión de la madre soltera en su empleo por el lapso de cinco días.

Acción cívica de la Infantería de Montaña

MENDOZA 5 (NA) — Un vasto programa de acción cívica, que incluye la reparación de escuelas, la construcción de edificios comunitarios, donaciones y colaboraciones en la campaña de Chagas Mazza, realizan efectivos de la Octava Brigada de Infantería de Montaña.

En conferencia de prensa, el comandante de la unidad, general Mario Ramón Lépori, destacó que el plan se aplica en Mendoza, San Juan y San Luis, y se extenderá durante todo el mes de diciembre.

Señaló además el jefe militar, que los principales beneficiados serán el Ministerio de Educación y, en algunas áreas, el de Bienestar Social.

Por su parte el teniente coronel Mario Suárez, jefe de operaciones, hizo un detalle de las obras que se llevarán a cabo, mencionando la entrega de siete mil diccionarios a escuelas primarias y la reparación de nuevo establecimientos.

Mención para una embajada y la reactualización de temas políticos

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — Trascendidos de los últimos días difundieron públicamente algo sobre lo cual se viene hablando desde hace algún tiempo: la designación de un civil, el Dr. Jorge Washington Ferreyra, como embajador en España.

La determinación a punto de concretarse — las señaladas divulgaciones no favorecen, precisamente, las negociaciones diplomáticas — ratificará un propósito acariciado por el gobierno español, que sugirió oportunamente, la designación de un hombre de extracción política, para moverse en un medio tan especial como lo es actualmente dicho país.

Ferreyra, un político serio, estudioso, no responde al tipo común de dirigente local, generalmente, extrovertido, impetuoso. El futuro embajador debe su fama a las brillantes intervenciones en la Cámara de Diputados cada vez que se trató el tema económico, más específicamente, el presupuesto nacional. Quizá podría decirse que Ferreyra reemplazó en los últimos años, a otro gran parlamentario en el análisis de dicho instrumento, el conservador José Aguirre Cámara.

* * *

El Dr. Ferreyra es de extracción radical, formado en la provincia de donde es oriundo, Entre Ríos. Cuando se produjo, con el encumbramiento de Arturo Frondizi, la división radical, paso a militar junto a éste, hasta que finalmente, se enroló en la corriente denominada Línea Popular, liberada por el Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Ferreyra, junto a Domingorena, Busacca, Luco, Martínez Raymonda y otros, constituyó una generación política intermedia que en los últimos años intuyó la necesidad del remozamiento de los hábitos y los estilos políticos pero que, por motivos que pertenecen todavía demorados en el estudio profundo de la historia reciente, no pudieron materializarse.

Ahora se le ofrece a Ferreyra, pues, la oportunidad de cambiar la banca por el balcón diplomático para reafirmar sus permanentes ideas democráticas y ponerlas al servicio de aquella acariciada renovación que proyecte al país hacia la estabilidad.

* * *

Juntamente con el aludido trascendido aparecieron en los diarios nuevas expresiones políticas que van marcando el ritmo de esa actividad sobre todo ante la inminencia de la aparición de la propuesta política. En ese aspecto vuelve a tener sentido la señalada motivación de nuevos hábitos y estilos. ¿Lo suponen, por ejemplo, la declaración de Oscar Alende de volver cuanto antes al régimen de la Constitución? ¿O la de Enrique de Vedia que calificó a una eventual convergencia cívico-militar como una forma elegante de consumar un acuerdo de dirigencias a espaldas del pueblo? Pareciera que no, sobre todo a través de las últimas experiencias en las cuales el voto, en lugar de constituirse en una herramienta de estabilidad fue volcado —y en eso tienen que ver mucho los dirigentes— hacia revanchismos inútiles y satisfacciones demagógicas que tuvieron la precariedad que prometen nuevas soluciones del mismo contenido.

El Dr. Ricardo Balbín, por su parte, menos apurado por las elecciones, prefirió incursionar en los últimos días, en torno de la reorganización partidaria, mostrándose contrario a la inmediata declaración de las agrupaciones en estado de asamblea.

Para el líder radical lo que debe ocurrir más o menos rápidamente es la fijación de las reglas de juego en ese ámbito. Es decir, la instrumentación de un estatuto que permita luego la reorganización, que, por otra parte, debería estar presidida por figuras insospechadas en cada partido.

De todo esto comenzará hablarse más profundamente, sin duda, una vez que se conozca la anunciada propuesta política. Lo que no está demás repetir es que las condiciones para la reorganización nacional aparecen en una coyuntura realmente excepcional, para no decir histórica, y que quienes suponen que la solución está en la repetición del ejercicio del voto sin cargarlo de contenido y de realismo, sólo prometen nuevas frustraciones.

Sigue el paro del transporte en Rosario

ROSARIO, 5 — La Unión Tranviaria Automotor (UTA) cumple su segundo día de paro de las actividades de transporte en esta ciudad. Tanto la Municipalidad local como la delegación del Ministerio de Trabajo intimaron al personal de conducción del servicio urbano de pasajeros, para que desista de su actitud.

Por su parte la Unidad Regional II de la policía aseguró que las unidades que salgan a efectuar sus recorridos habituales contarán con las garantías necesarias de seguridad.

Las líneas de trolebuses M y K, recorren la ciudad paliando en alguna medida la necesidad de transporte de la población.

Emplean diagramas de emergencia

ROSARIO, 5 (Télam). — Ante la intimación municipal de incautar las unidades del servicio urbano de pasajeros, los propietarios de las mismas, adheridas a la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), optaron por entrar en servicio con las unidades a su cargo, aplicando un diagrama de emergencia.

Al comenzar la jornada de hoy, hasta las 8, las unidades que iniciaron sus recorridos habituales llegaban a 150, lo que equivale a un 11 por ciento del servicio normal.

Piden la intervención de Videla en el caso Swift

LA PLATA, 5 (NA). — Los dirigentes del Sindicato de la Carne de Berisso pidieron al presidente, teniente general (R) Jorge Rafael Videla "su urgente intervención para encaminar la búsqueda de soluciones al conflicto que afecta al personal del establecimiento Swift, puerto La Plata, para mantener así la fuente de trabajo y conservar la paz social".

Paralelamente los sindicalistas solicitaron a los directivos de Swift la concesión de una audiencia para hoy, con la finalidad de reiterar el pedido de reincorporación de la totalidad de los trabajadores despedidos el pasado 28 de noviembre, cuando se cumplieron veinte días de huelga en apoyo de reclamos salariales.

Inscripción

Por su parte la empresa, que no respondió todavía al pedido gremial, anunció que el registro habilitado para la inscripción de aquellos operarios que deseen reincorporarse a la fábrica estará abierto hasta el próximo lunes.

Los directivos se reservan el derecho de admisión de los postulantes y ello fue motivo de un rechazo casi unánime por parte del personal, que decidió como reacción no reingresar sino era masivamente.

Sin embargo, hubo 150 operarios que se inscribieron para reanudar las tareas, según dijeron fuentes gremiales.

El telegrama elevado a Videla para solicitar su intervención en el problema expresa textualmente lo siguiente:

"Atentos a la gravedad de la situación planteada y al estado de desocupación sin indemnización que afecta a 1.600 familias, a veintiséis conflictivos días sin que aparezcan soluciones y ante la falta de resultados de los requerimientos efectuados a los niveles gubernamentales intermedios, es que solicitamos la urgente intervención de su excelencia, el presidente de la república, para encaminar la búsqueda de soluciones para el personal del establecimiento Armour del Puerto La Plata a fin de mantener así la fuente de trabajo y conservar la paz social".

Personal de supervisión

Entretanto, el conflicto surgido en los últimos días entre el personal de supervisión y vigilancia y la empresa, se agravó al haberse negado a dichos empleados el ingreso a la planta fabril.

El secretario general de la Asociación Gremial que nuclea a ese personal —en total unas trescientas personas— entre técnicos, personal jerarquizado de administración y fábrica, mayordomos, capataces y personal de vigilancia—, expresó en su momento que sus afiliados no tomaron medida de fuerza alguna, aunque habían solicitado aumento de sueldos en el pasado mes de octubre.

Finalmente la persistencia de ese personal en la negativa a efectuar tareas correspondientes a operaron que no fuesen de emergencia para salvar productos perecederos, derivó en la decisión de Swift, de negarle el ingreso a partir de la tarde de ayer.

Los desocupados

Por su parte, el intendente de Berisso, comisario general (R) Ricardo Cersosimo, declaró que "no cabe duda de que el partido de Berisso no podrá absorber toda la mano de obra que queda sin trabajo a raíz de los despidos efectuados en el frigorífico Swift".

Al mismo tiempo añadió que "es sabido que los salarios actuales no permiten que los obreros de Berisso vayan a trabajar a Florencio Varela, a Berazategui o a Brandsen, que son las zonas donde podría encontrar trabajo. La gente de Berisso —prosiguió— debe trabajar dentro del partido, para que el sueldo no se diluya en gastos derivados del esempeño mismo de su labor, como lo son el transporte y la alimentación fuera del hogar".

Dijo Cersosimo que "ante este panorama quienes no sean reincorporados en el frigorífico se verán obligados a irse a vivir fuera de nuestro partido, y más allá de Ensenada, ya que en la ciudad vecina tampoco existen fuentes de trabajo capaces de absorber a quienes hoy están sin ocupación".

Entretanto, la Unión Cívica Radical y el Movimiento de Integración y Desarrollo de Berisso emitieron un documento referido al problema por el que atraviesan los trabajadores de la carne de esa ciudad.

Se señala que "por razones de lógica Berisso no podía quedar al margen del drama que vive el país, impotente y atónito ante una realidad que entristece y exacerba: la destrucción sistemática de la única económica redituable, la del trabajo. Redituable en la medida en que se implementen normas para que el fruto de esa actividad se distribuya con justicia y equidad".

Documento del justicialismo de Mendoza

MENDOZA, 5 (NA). — El Partido Justicialista de Mendoza dió a conocer un documento en el que sostiene que "ningún plan político nos acercará a un futuro genuinamente democrático si no se elabora y ejecuta democráticamente", y reclama la participación "en la reconstrucción democrática de la Argentina y de todos los sectores representativos de la Nación".

En el comunicado dado a conocer hoy se exige "la libertad de los detenidos por causas políticas y gremiales", mencionando especialmente a la ex presidente María Estela Martínez de Perón, y se declara el rechazo a la nueva ley de asociaciones gremiales de los trabajadores, porque mediante esa norma "en la práctica se persigue la destrucción de la estructura sindical argentina".

Por otra parte, se señala en el documento partidario que el justicialismo considera como condición necesaria para el tránsito hacia la democracia "el abandono de la fracasada experiencia política y económica del ministro Martínez de Hoz".

En la reunión en donde fue aprobado el texto, participó el dirigente nacional Eloy Camus, y en su transcurso se leyó una carta del vicepresidente del partido, Deolindo Felipe Bittel, quien recomendó al interventor apoderado del justicialismo mendocino, José Motta, que haga llegar a autoridades y dirigentes nacionales partidarios la expresa voluntad de que se den los pasos necesarios "para concretar la indispensable unidad del nivel directivo nacional del justicialismo".

DIALOGO por Carlos Basurto

—Balbín dejó entender que no quedó conforme con el diálogo...

—Claro... hay que hablarle en chino...

Gral. Galtieri...

(Viene de pág. 1ª)

tuvo hasta su ascenso a coronel, en diciembre de 1967.

En 1968 se lo nombró jefe del Batallón de Ingenieros de Construcción 121, con asiento en Santo Tomé, Santa Fe, y allí estuvo hasta diciembre de 1970, fecha en que fue designado segundo comandante de Ingenieros.

El primero de diciembre de 1972 fue nombrado comandante de la Novena Brigada de Infantería en Comodoro Rivadavia y, a fin de ese año, ascendió a general.

En junio de 1973 pasó a desempeñarse como jefe IV —Logística y Finanzas— del Estado Mayor General hasta diciembre de ese año, cuando fue nombrado comandante de la Séptima Brigada de Infantería con asiento en Corrientes, donde permaneció hasta noviembre de 1974.

Posteriormente fue segundo comandante y jefe de Estado Mayor del Segundo Cuerpo de Ejército y en setiembre de 1975 se lo designa jefe III —Operaciones— del Estado Mayor General y, en diciembre, segundo jefe de ese organismo.

A fines de 1976 ascendió a general de división y ocupó el cargo de comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, en Rosario y, en 1979, comandante del Primer Cuerpo de Ejército, cargo que ocupa actualmente.

Designación de Vaquero

MENDOZA, 5 (NA). — El actual comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Antonio José Vaquero, sería designado jefe del Estado Mayor General del Ejército, mientras que el general de división José Montes, quien se desempeña como comandante de Institutos Militares, pasaría a ocupar a fin de año la titularidad del primer cuerpo, según informó hoy el diario "Mendoza", citando "fuentes militares dignas de crédito".

El matutino hace referencia a otras versiones ya difundidas por diversos medios de comunicación acerca de los destinos en los puestos de conducción del ejército.

En ese sentido, indica que en el segundo cuerpo, con asiento en Rosario, permanecería el general de división Luciano Jáuregui, mientras que el segundo comandante del Primer Cuerpo, general José Villarreal, ejercería el comando del Quinto Cuerpo en Bahía Blanca.

Señala también el diario que pasaría a comandar el tercer cuerpo el actual director de gendarmería nacional, general de división Antonio Domingo Bussi, en tanto conservarían sus cargos los siguientes generales: Mario Ramón Lepori, en la Octava Brigada de Infantería de Montaña, Santiago Martella, en la Cuarta Brigada Aerotransportada, Miguel Podestá, de la Quinta Brigada de Infantería y Juan Pablo Saa, de la Décima Brigada de Infantería.

Sudafricanos escalarán el Aconcagua

MENDOZA 5 (NA) — Con expedición compuesta por miembros de la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), intentará ascender el Aconcagua por el denominado glaciar De los Polacos, en la ladera oriental, mientras que otro grupo del Centro Rosario de andinismo y camping, integrado por dos argentinos y otros tantos norteamericanos, tratará de subir por la ruta menos difícil, en el sector norte.

Dijo Volando que es difícil el panorama agropecuario actual

TRES ARROYOS, 5 (NA). — El presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Humberto Volando, denunció que el panorama agropecuario "es más difícil hoy que en 1976" y expresó que la falta de estimación oficial sobre el área triguera lleva a pensar que "ha caído en relación con lo que se esperaba".

El precio del trigo fijado recientemente "no satisface de ninguna manera las expectativas de los productores", dijo Volando, porque "los valores no responden a los costos de producción".

Y esa situación se agrava "con una cosecha cuyos rindes van a ser más bajos que los del año pasado, tanto por malas condiciones climáticas como por un área cultivada inferior a la del período anterior", explicó el presidente de la FAA, que participó aquí en una reunión del consejo directivo de la entidad.

Expresó además su extrañeza porque todavía no se cuente con una nueva estimación oficial en relación con el área sembrada de trigo, cosa que "se realiza habitualmente tres veces por año".

En la actualidad se han hecho estimaciones de todos los cultivos, menos del trigo", dijo Volando, quien supuso que "existe reserva porque el área de siembra ha caído en relación con lo que se esperaba".

Volando anunció después que se ha retirado de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, "luego de habernos cansado de reclamar en la Secretaría de Agricultura, el Ministerio de Economía e incluso, ante la presidencia de la Nación, por cuanto no se estaba cumpliendo con la ley respectiva".

También afirmó que "el precio de la carne se ha ido reduciendo a valores corrientes" y dijo que de tenerse en cuenta el proceso inflacionario "se comprobará que el deterioro significa que en la actualidad el precio de la ganadería vacuna resulta inferior al del pasado mes de junio".

Sostuvo asimismo que "simultáneamente, en el mercado internacional se está vendiendo la carne a los precios más altos de la última década, de manera que los ganaderos también reciben un valor más bajo, debido al tipo de cambio".

Recordóse a Cáceres Monié

BUENOS AIRES, 5 (Télam).— Fue oficiada en la parroquia Patrocinio de la Virgen, una misa en memoria del ex jefe de la Policía Federal, general Jorge Esteban Cáceres Monié y su señora, al cumplirse cuatro años de su muerte, víctimas de la delincuencia terrorista.

Embarques de granos en Quequén

NECOCHEA, 5 (Télam). — Un total de 24.123 toneladas de granos fueron exportadas a través del puerto de Quequén, en este distrito bonaerense, durante el mes de noviembre último, a través de cinco buques de ultramar de distintas banderas.

Las cifras consignadas, sumadas a las 1.076.020 toneladas embarcadas de enero a octubre, reflejan un total de 1.100.143 toneladas de granos exportados en los primeros once meses del año.

Se utilizaron para transportarlas 140 unidades de buques de ultramar.

Se precipitó a tierra un avión militar

Murió el primer teniente Grossi

BUENOS AIRES, 5 (Télam).— El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea emitió anoche un comunicado en el que informa que un avión perteneciente a la Segunda Brigada Aérea se precipitó hoy a tierra cuando se encontraba efectuando un vuelo de navegación en la provincia de Mendoza, a consecuencia del cual perdió la vida uno de sus tripulantes.

El comunicado expresa textualmente: El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea lamenta informar que en el día de la fecha —por ayer—, siendo las 10.50, en circunstancias en que realizaba un vuelo de navegación ordenado por la superioridad, se precipitó a tierra, por causas que se tratan de establecer un avión de dotación de la Segunda Brigada Aérea.

A consecuencia del accidente, ocurrido próximo a la localidad de El Retamo, departamento Lavalle, de Mendoza, falleció el navegador, primer teniente Jorge Horacio Grossi, resultando ileso el piloto de la aeronave, primer teniente Eduardo Ernesto Blanco.

* * *

Los restos del primer teniente Jorge Horacio Grossi fueron inhumados hoy en el cementerio municipal de nuestra ciudad. Era casado con Claudia M. Salcek, hija del periodistas y publicista Oscar R. Salcek, de ésta.



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, saluda al premio Nobel de Medicina 1977, Dr. Andrew Schally, quien concurrió acompañado por su esposa al despacho presidencial

El Dr. Schalley habló de estudios sobre diabetes

El premio Nobel de Medicina 1977 formuló declaraciones luego de saludar a Videla

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El premio Nobel de Medicina 1977, Dr. Andrew Schally, afirmó que su grupo de investigación trabajó con científicos argentinos para continuar y aumentar los estudios vinculados a la diabetes.

Schally hizo esa revelación después de presentar sus saludos al presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, en una audiencia que tuvo lugar en la Casa de Gobierno.

El Dr. Schally concurrió a la audiencia acompañado por el secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante (médico) Manuel Irán Campo; el presidente de la Sociedad Latinoamericana de Neuroendrocrinología, Dr. Abraham Guitalman; el titular de la Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabólismo, Dr. Ismael de Forteza; el secretario de la Sociedad Latinoamericana de Neuroendocrinología, Dr. Antonio Manuel Mancini, y el Dr. Luis Schwarstein, integrante del grupo de estudio en fertilidad y andocrinología de la ciudad de Rosario (Santa Fe).

Concluida la reunión, el científico formuló declaraciones a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno. Señaló que el presidente Videla se mostró "muy complacido por nuestra visita a la Argentina", y que junto a su esposa, le había expresado su agradecimiento por las atenciones recibidas.

El Dr. Schally puntualizó que "trabajamos mucho con varios grupos científicos argentinos, ya que necesitamos apoyo para continuar y aumentar las investigaciones relacionadas con la diabetes".

Requerida su opinión acerca del nivel de la ciencia médica argentina, dijo que "está en un nivel muy alto desde el punto de vista médico y clínico" y que por eso trabajaba con los científicos argentinos.

El premio Nobel 1977 explicó que los adelantos más importantes se centraban "en una sustancia que se denomina somasostatina que tiene algunas de las acciones que podemos usar para el tratamiento de la diabetes".

El Dr. Schally recibió la distinción por su trabajo de aislamiento y síntesis de tres hormonas hipotalámicas, y sus investigaciones están orientadas hacia el aislamiento de sustancias peptídicas del sistema nervioso central.

Protestas por el cierre de una facultad

PARANA, 5. — La Comisión de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos hizo conocer su disconformidad con las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación de la Nación, que suprime dicha casa de estudios, y transfiere a los alumnos de ingeniería electromecánica de la Universidad Tecnológica Nacional-Paraná.

La medida "no nos satisface —afirmó la comisión— por cuanto deseamos terminar los estudios en la UNER, ya que el traspaso no significa, como se ha demostrado, elevar el nivel académico".

El argumento de la falta de nivel académico en la facultad que deberá ser suprimida, que utilizó el ministro Llerena Amadeo, fue desestimado por los mencionados alumnos que afirmaron que los profesores de la UNER y de la UTN-Paraná "son los mismos".

Se añade, en el comunicado de referencia, que "la supresión de nuestra facultad significará una economía para la UNER, pero no para el ministerio que se dispone a continuar con el curso de electromecánica de la UTN" y que "es posible que el rector Barnada proyecte utilizar esas economías en la creación próxima de una facultad análoga en Concordia, que es su ciudad natal".

Fiesta del citrus

PARANA, 5 — Concordia reeditará su fiesta nacional de la citricultura. Entre el 7 al 16 de diciembre se desarrollará la XV versión de esta festividad de trabajo y producción, que tiende a la promoción al país y al exterior de una de las regiones más ricas en explotaciones cítricas.

El programa elaborado conforma una serie de actos que por su jerarquía, calidad y cantidad, revestirán a cada jornada propuesta —seis en total— de un brillo excepcional.

AUTORIZACION AL CITIBANK CORPORATION

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Poder Ejecutivo Nacional aprobó la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina al Citibank Overseas Investment Corporation para la instalación de un banco de inversión en esta ciudad, según el decreto 3048 conocido hoy.

Se señala en los fundamentos del decreto que la propuesta para instalar el banco "mereció una evaluación favorable por interpretarse que permitirá la intensificación del intercambio comercial, y el acrecentamiento de los vínculos financieros con el exterior".

Un proyecto al Ejecutivo elevó la CAL

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) elevó al Poder Ejecutivo para su respectiva promulgación, el proyecto de ley para regularizar la situación legal de algunos vehículos automotores y proceder a su correspondiente inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor.

La iniciativa establece normas precisas en relación a la inscripción aludida, de vehículos automotores enajenados por organismos oficiales, de los abandonados en la vía pública, cuyos titulares de dominio se desconocen; de los secuestrados por orden de autoridad competente y de los provenientes de causas penales.

La iniciativa había ingresado a la CAL el viernes 16 de noviembre y fue declarada de "significativa trascendencia". Se la giró a la subcomisión interna especializada en la materia para proceder a su detallado análisis, previo dictamen definitivo sobre la cuestión.

Entretanto, en las mencionadas subcomisiones internas de estudio de la CAL, continúan bajo examen, pendientes de pronunciamiento definitivo, otros seis proyectos de ley de "significativa trascendencia".

El más antiguo ingresado el martes 20 de noviembre, también reconoce su origen en el Ministerio de Justicia, y promueve modificar la ley 12.990, por la cual se organizó el notariado de la capital federal.

Otra de las iniciativas, emanada del Ministerio del Interior, propicia un régimen jurídico básico de la función pública, destinado a reemplazar el Estatuto de la Administración Pública y otros vinculados, instituido por el decreto ley 6.666/57.

A su vez, por otra norma elaborada en esferas del equipo económico del gabinete nacional, se propugnan reformas a la ley 17.520 de concesiones de obras públicas. La iniciativa contempla incorporar un artículo por el cual se eximirá de la aplicación del impuesto al valor agregado, a las concesionarias que ejecutan obras o incorporen bienes muebles que los trabajos requieran, en los casos en que la contraprestación se integre por el derecho de peaje (obras viales) o tarifa, y no corresponda a subvenciones oficiales no reintegrables.

También la CAL analiza una iniciativa del Ministerio de Cultura y Educación, por lo cual se declarará de utilidad pública y sujetos a ocupación temporaria normal, los inmebles afectados al funcionamiento de establecimientos educacionales. La norma en estudio contempla incluirlos en el régimen previsto por los artículos 57 y siguientes de la ley 21.499, destinado a asegurar la continuación de la prestación de servicios educativos en los locales afectados por la ley 21.342, de normalización de las locaciones urbanas.

Por último, la agenda de la CAL se halla integrada, además, por dos iniciativas propulsadas por el Ministerio de Bienestar Social. Por una de ellas, se modificará "el régimen de obligaciones y sanciones que están facultadas a aplicar las cajas de subsidios familiares de Comercio, de la Industria y de la Estiba, en tanto que por la restante, se transferirá una fracción de terreno ubicada en Monte Chingolo, "al propio Estado provincial de Buenos Aires, en cuyo territorio se halla situada, con el fin de que se la destine a planes habitacionales y proyectos de urbanización".

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 5 de diciembre de 1979.

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Los precios del petróleo y su influencia más allá de lo económico

Mientras la Comisión Económica para América Latina expresa que para 1980 habrá unos treinta y cinco millones de niños menores de seis años viviendo en situación de pobreza en la región y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación afirma que si la producción agrícola no se incrementa rápidamente la situación alimenticia de los países en desarrollo empeorará, se extenderá el hambre y cada vez se harán más dependientes de la ayuda de las naciones ricas, un anuncio ominoso que no se desvincula de esa evolución e incluso de la de las naciones poderosas ensombrece el panorama. Y es el relacionado con el aumento que experimentaría el precio del crudo —se calcula que será de alrededor del treinta y cinco por ciento— tras la reunión que en el corriente mes realizarán en Caracas los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Ya en la actualidad, con precios superiores a los fijados por la OPEP rigiendo en el mercado libre y aprovechando los especuladores la necesidad existente —los importes ascienden casi al doble de los acordados en los contratos bilaterales que tienen los socios de aquélla—; con circunstancias específicas derivadas del grave acontecer en Irán que pueden tornar más crítico el panorama mundial al utilizar el preciado hidrocarburo como elemento de presión política, como ha ocurrido en diversas oportunidades, las dificultades son ostensibles. Máxime cuando se han producido reducciones en la producción de las naciones exportadoras y no se descarta la posibilidad de que durante el próximo año los integrantes del "cartel" retiren del mercado internacional unos dos millones diarios de barriles por causas de índole económica y de conservación de yacimientos. Apreciación que debe tomarse con alarma de tenerse en cuenta que las necesidades del consumo mundial superarán a la actual demanda en la suma significativa de trescientos mil barriles diarios.

Aunque otros países que pertenecen a la OPEP como Noruega, México —éste incrementó durante el año en curso su producción en 1,8 millones de barriles por día y tiene previsto para 1980 llegar a los 2,25 millones— y el Reino Unido aumentarán sus existencias, lo cual puede mitigar tan gravitante problema, éste seguirá constituyendo una "espada de Damocles" para los pueblos de avanzada tecnología y expansión económica. Y, obvio es consignarlo, para las naciones que han alcanzado una evolución estimable —caso de Brasil que se ve obligado a importar nada menos que el ochenta y cinco por ciento del crudo que consume y tiene una deuda externa de 40.000 millones de dólares—, sin olvidar a los que luchan por salir del atraso en que se encuentran por incapacidad propia y factores externos.

Esa arma poderosa que es el petróleo —la Unión Soviética parece no depender del hidrocarburo foráneo y se la considera el primer productor mundial contra la creencia de que ocupaba esa posición Arabia Saudita—, sigue gravitando en la vinculación entre Occidente y Oriente Medio —sin olvidar al Japón— y exige la búsqueda de sustitutos y de nuevas explotaciones que eviten una dependencia tan lamentable en ciertos aspectos de la dignidad de las naciones.

Inaugurarán obras en el Dpto. Vera

El ministro de Bienestar Social, comodoro Francisco Pítaro, llevará a cabo el martes venidero una corta gira por localidades del departamento Vera, prevista para el mes pasado pero que debió suspenderse por mal tiempo. El funcionario provincial acompañado por una comitiva visitará Garabato, Fortín Olmos, Margarita y Vera, previendo en todos los casos inaugurar viviendas y dependencias de salud. Al respecto se informó que en Garabato presidirá la entrega de 10 viviendas, en Fortín Olmos otras 10, en Margarita la inauguración del consultorio odontológico y mejoras en el hospital local y en la ciudad de Vera, la remodelación de la sala de terapia, de la sala de recuperación con 57 nuevas camas y 27 baños privados en el nosocomio. En otro orden, se informó que el sábado se inaugurará el Centro Asistencial de Monje. En esta oportunidad, el ministro Pítaro será representado por el jefe de área de Salud, Dr. Alejandro Aldao en el acto previsto a las 17.30.

Actividad del gobernador

Según se anticipó, el próximo sábado, el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni, se trasladará a Rafaela para participar de la procesión por el Día de la Virgen, la que será encabezada por el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi.

En cuanto al domingo se estimaba como posible que el gobernador, viajara a Pérez para asistir al acto de clausura de la Exposición Industrial y Comercial de esa localidad.

Una nota acerca de cierto socialismo se ha cuestionado

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, domiciliado en 1a. Junta 3156, L. E. 6.227.291, nos ha remitido una carta en la que cuestiona el comentario aparecido en nuestra edición del 28 de noviembre último con el título "El barullo de ciertos socialistas" y firmado por el señor Luis Di Filippo.

"Nuevamente —dice la carta— como hace un año, el señor Di Filippo ocupa las columnas de ese difundido diario para atacar a los socialistas argentinos y a la Internacional, enojado ahora con el socialismo europeo en general y con el partido Socialista Obrero Español y su dirigente Felipe González en particular. Insiste también en erigirse en juez de quienes son socialistas auténticos y serios y de quienes no. Los socialistas argentinos, viejos y jóvenes, y otros que no lo son, se preguntan de dónde surge su autoridad para dirimir tales cuestiones ideológicas".

Luego de una serie de severas apreciaciones sobre la actuación política y pública del señor Di Filippo señala que ésta explica su queja porque la Internacional margina al partido Socialista Democrático, cuyos miembros —señala— no se reconocen como socialistas y "mal pueden ser democráticos apoyando un gobierno que no lo es".

Más adelante el Dr. Sergio O'Connor señala que mal que le pese al señor Di Filippo los socialistas argentinos, superando fragmentaciones circunstanciales, en esta provincia de Santa Fe como en todo el país en la línea de Justo, del Valle Iberlucea, los Dickmann, Ingenieros, Mario Bravo, Julio V. González, Alfredo Palacios, etcétera, consolidaremos al socialismo como partido y pensamiento junto, no se concibe de otra manera, al pueblo y al movimiento obrero, ocupando nuestro lugar entre las fuerzas populares. En la vereda de enfrente están el señor Di Filippo y sus amigos.

De los poderes del sueño a los sueños del poder

Por J.M. Taverna Irigoyen

Segunda y última nota sobre esta problemática del hombre.

Leonardo da Vinci, la gran figura del Renacimiento, anotaba en sus cuadernos: "¡Oh, dormilón!, ¿qué cosa es el sueño? Es la imagen de la muerte. ¿Por qué, entonces, no conduces a buen fin alguna obra que, después de muerto, te dé una semblanza de vida perfecta, a ti, que mientras vives te asemejas, por el sueño, a los míseros muertos?". Reflexión curiosa y penetrante como estilete, alertadora de conciencias, que incita no sólo a encontrar un real sentido a la vida, sino fundamentalmente "tallar" dentro de la propia existencia una obra que la enaltezca y en alguna medida la perpetúe dentro de los eternos trances.

Que el hombre, que todo hombre en su fuero más íntimo piensa y sueña con el poder y la gloria, es una verdad irrefutable. Pero del pensamiento o el sueño hasta la realidad vertebrada por hechos, trabajos, empresas o especulaciones creadoras conquistadas a fuerza de músculos, cerebro, imaginación y sensibilidad, hay largo camino por recorrer. Disciplina y perseverancia, conducta y amor, fe y autocrítica, son algunos de los motores que participan de la compleja carrera. Pero más allá de todo, de la fuerza del pensamiento, de la identificación del hombre con sus propios ideales, de los vericuetos del destino y la inmanencia de la predestinación, cada vida es una obra fugazmente indeleble frente a los vientos del tiempo que todo intenta borrar.

Sin embargo y volviendo a los secretos sueños del poder, el hombre suele estar asaltado frecuentemente por delirios de dominio, de riquezas, de fama, de ascendencia sobre las masas. Olvidado de Dios, se yergue en una pretendida estatura demiúrgica que —dentro de un mayor o menor grado de mesianismo— lo hace pensar en su capacidad ilimitada o hasta en su inmortalidad.

Los tronos, los imperios, los no menos apetecibles sillones presidenciales, han sido ocupados a lo largo de la historia del mundo por hombres simples, no pocas veces mediocres, débiles o estúpidos que, por obra y gracia del resorte de la jerarquía del mando, se agiganta protagonizando episodios de increíbles derivaciones.

Porque los sueños del poder dejan insomnes a no pocos mortales. Y entre el afán invasor y de conquista de Atila o la inconmensurable vanagloria de Nerón, caben los delirios propiciatorios de Dracón, "cuyas leyes estaban escritas por sangre"; de Svayasuri, que se hizo perseguidor "para defender las tradiciones de los padres y la doctrina inmutable"; de Anito, el que acusó a Sócrates y lo introdujo en la historia bebiendo el veneno liberador; de Calígula, cuya estatua reemplazó en los templos a las de los dioses; de Torquemada, que renegaba de la "imbecilidad lacrimosa de la plebe"; e instauró la Inquisición; de tantos reyes, monarcas, dictadores y jefes de Estado que coronaron sus testas no sólo con oro y pedrerías y empuñaron bastones de injusticia, de odio, de efímera gloria...

Estos sueños del poder —cuyos prototipos van de un Hitler a un Stalin, pasando por caudillejos anónimos o monstruos autocondecorados como los recientes Idi Amin Dada o Bokassa I— abarcan espectros inimaginables que sólo el hombre es capaz de asimilar... y fabular, desde sus adentros. Más allá de los sueños del Napoleón Emperador del Mundo, caben infinitas gradaciones de la ambición y la insaciabilidad humana. Y es extraño, pero tras la óptica de dichos sueños, de la simulada clarividencia que pretendidamente "guía" a estos conductores, existe una flagrante inocencia que les hace justificar los actos más aberrantes o equívocos. Mohammed Reza Pahlevi, derrocado pero aún entre bambalinas, afirmó temerariamente alguna vez que "cuando no hay monarquía, hay anarquía, oligarquía o dictadura"... También él aseguró que "para hacer las cosas se necesita el poder, y para mantener el poder no es necesario el permiso o consejo de nadie". Eran épocas muy particulares y propicias, claro, de modo que no resulta extraño que declarara por entonces: "Tengo todo lo que quiero: como hombre y como rey. De veras lo digo: mi vida se desliza como un bellísimo sueño".

Pero a veces, en esto de los sueños, se despierta abruptamente, y no por fuerza después de una pesadilla. Este Reza Pahlevi que hoy debe vivir entre la realidad de una muerte próxima y la amenaza constante de otra más cruel, por vía del castigo de su propio pueblo, tal vez haya olvidado que cierto día (uno de aquellos tan felices), reconoció: "Si pudiera volver atrás, sería violinista, o cirujano, o arqueólogo, o jugador de polo... Todo menos rey". Forma ésta también de soñar... "calderonianamente".

Cartas a "El Litoral"

¿Qué hacemos con este problema?

Señor director: En la edición del 27 de noviembre pasado, el diario de su digna dirección publica una nota muy interesante sobre el problema de las inundaciones en la zona de Alto Verde, con motivo de la visita que realizó al distrito el intendente municipal, en compañía de otros funcionarios. Profunda extrañeza ha provocado que en un momento dado, en Cnel. Coquet se dirigiera a un periodista expresándole: "¿Qué hacemos con este problema?", cuando muy bien debe saber que al desafectar el gobierno de la provincia de la ley de expropiación a la isla Sirgadero, los propietarios de esas tierras firmaron un convenio, según el cual se comprometían a efectuar rellenamientos hasta una cota de más de seis metros, a los efectos de poner la zona a resguardo de crecidas excepcionales.

Entendiendo interpretar el sentir de la mayoría de los pobladores y de las instituciones deportivas que tienen su asiento en la zona, le informo que hasta el momento no se ha echado ni un gramo de tierra en las partes bajas y todo está como entonces, por lo que el problema no ha experimentado variante alguna.

El señor intendente también debe saber que los propietarios piden $ 5.000 por metro cuadrado de tierra, es decir, de agua, porque lo que está a la venta se halla inundado con el río escasamente por encima de los 4,60 metros.

Fácil es concluir entonces que ni los pobladores, ni las entidades deportivas podrán pagar esos precios, porque están muy encima de lo que en realidad valen esas tierras y como sobre todos penden juicios de desalojo, el resultado no será otro que un problema mayor. Mario Cipriani, L.E. 6.215.747, ciudad.

Locales escolares afectados por la ley de locaciones

Soluciones aportadas por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia

El 30 de noviembre pasado, con motivo del vencimiento de la ley de locaciones urbanas 21.342, fueron numerosos los problemas planteados, no únicamente de orden particular sino también en lo que hace a variadas reparticiones públicas en todo el territorio de la provincia, como por ejemplo seccionales policiales, escuelas, etc.

En el caso de éstas últimas, fueron 236 edificios afectados, según se informó en el Ministerio de Educación y Cultura, 187 de ellos de carácter primario y 49 secundarios. De estos 49, fueron renovados 38 contratos, para fincas en las que funcionarán 42 escuelas; se reubicaron en nuevos locales, 7 escuelas; fusionaron un establecimiento en Rosario y se compraron dos locales nuevos.

En lo que respecta a los edificios de los establecimientos primarios, donde los afectados eran 187, fueron renovados los contratos de alquileres casi en su totalidad, con excepción de 15 establecimientos, 4 escuelas, 10 talleres de educación manual y un jardín de infantes, que fueron trasladados a nuevos locales; fueron construidos 3 nuevos locales para 2 talleres y una escuela; fueron recibidos 2 edificios en donación; se fusionaron 5 escuelas y se encuentran en trámite de compra o expropiación 13 establecimientos.

Cabe consignar, por [illegible] nueva redistribución de locales, disminuyó en 20,41 el porcentaje de edificios alquilados, problema que se vio sumamente agravado a partir de agosto de 1978, con motivo del traspaso de numerosas escuelas nacionales a la órbita provincial.

Señalaron también los informantes que el recurso de expropiación será utilizado únicamente en aquellos casos donde el reducido tamaño de la población donde se encuentra asentada la escuela, no permita encontrar otro edificio adecuado para el funcionamiento de la misma.

El caso de la Escuela 105 J.J. de Urquiza

Uno de los pocos casos de los antes mencionados que tomó estado público fue el de la Escuela Nro. 105 Justo José de Urquiza de la ciudad de Rosario, con motivo de una presentación realizada por padres de algunos alumnos ante el juez Correccional de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Ernesto Genesio y que fuera resuelto favorablemente, oficiando al Ministerio de Educación y Cultura para que en el término de 10 días informe sobre los motivos que lo lleven a proceder a la clausura del establecimiento.

La mencionada escuela, que funciona en pleno centro de Rosario, lo hace en un edificio de propiedad del arzobispado y vecino a una parroquia, que lo necesita para el normal desenvolvimiento de su tarea pastoral. Cuenta actualmente con una población escolar de 205 niños, que serán reubicados en otros establecimientos cercanos, que cuentan con una capacidad vacante de 800 plazas, los que recibirán también al plantel del personal docente y no docente, con lo que, se estima, de ninguna forma se verá afectada la posibilidad de los niños de asistir a escuelas cercanas a su domicilio.

Actividades de ingenieros químicos

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe informa que se encuentra a disposición de los afiliados el número 89 de la revista Procesos, que puede ser retirado de la secretaría en el horario de 16 a 20, los días hábiles. También se anuncia la próxima aparición del número 80, que estará dedicado a los 60 años de la Facultad de Ingeniería Química.

Por otra parte se informó que en los próximos días saldrá un nuevo boletín de la Asociación con informaciones de la actividad desarrollada en el curso del año y los proyectos para el próximo.

La cena

Como cierre de la actividad oficial, los ingenieros químicos han preparado una cena de camaradería que se llevará a cabo el [illegible]

Bazar navideño en ¡Oh! Actividades Plásticas local

El 14 del corriente, a las 20, abrirá sus puertas al público local el Bazar navideño, que funcionará en el local de ¡Oh! Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2854, en el horario de 20 a 23 todos los días hasta el 31.

Se expondrán artesanías en metal y cerámica y una variedad de curiosos objetos.

Seminario en el INTEC el 7

El Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) informó que el 7 del corriente, a las 18, en el aula del tercer piso del edificio Houssay, sito en calle Güemes 3580, se dictará un seminario sobre el tema "La formación de una capacidad de ingeniería de alto nivel y el desarrollo económico".

Dicho seminario estará a cargo del Ing. Miguel de Santiago, quien se graduó en ingeniería química en la Universidad Nacional de La Plata en 1959 y se dedicó plenamente a la investigación y docencia universitaria en la Facultad de Ingeniería de la citada universidad.

Asimismo señala que el Ing. de Santiago fue becado por el CONICET para efectuar estudios de perfeccionamiento en ingeniería de reactores químicos en el Instituto Francés del Petróleo en París y es autor de unos 45 trabajos sobre operaciones unitarias, reactores químicos, transferencia de materias, matemática aplicada e ingeniería de procesos.

Finalmente resalta que fue director del Programa Multinacional de Ingeniería de la OEA desde 1972 hasta marzo de 1976, en que se trasladó a Washington DC como encargado de los proyectos de ingeniería, informática y solar del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA.

La necesidad de formar recursos humanos en salud y medio ambiente

El tema de la salud, esencial para la existencia del hombre incluye por supuesto la cuestión tan considerada en los últimos tiempos, pero no estudiada en la práctica como es la problemática del medio ambiente.

Ambas cuestiones, la salud en sí, y sus posibles perjuicios por causas del ambiente deben preocupar mucho más que lo que hoy preocupan, en especial a la juventud, que quizás no vea por el momento, los problemas futuros. De ahí en más que los estudios que en este momento se cursan en la Escuela de Sanidad, Dr. Ramón Carrillo de la Universidad Nacional del Litoral, adquieren gran relevancia porque dedican sus esfuerzos específicamente hacia ambas cuestiones.

Por otra parte, la famosa frase de que los jóvenes deben encauzar sus estudios hacia "carreras no tradicionales" tiene en este caso también especial sentido, ya que los cursos que en esta escuela se siguen dan la posibilidad de egresados en profesiones indispensables y en las que aún se carece de recursos humanos. Agregado a ello, el hecho de dictarse cursos de corta duración con la posibilidad de perfeccionamiento, brinda al estudiante la capacitación para comenzar a trabajar y proseguir luego sus estudios.

Los cursos que se dictan

Para informarnos respecto de los estudios que se dictan en la Escuela Superior de Sanidad, estuvieron en nuestra redacción el director, Dr. Valerio Caffer, la secretaria académica, Srta. Angela Teresa Vigetti y el coordinador del área de Saneamiento, Ing. Armando Descalzi.

Nos dicen que además de otros cursos cortos de perfeccionamiento de los que nos ocuparemos en otra oportunidad, básicamente la escuela dicta la carrera de Administración Hospitalaria, con un curso superior en Administración de Servicios de Salud, y por otra parte la carrera de Saneamiento, con el curso superior en Ciencias del Ambiente.

Administración Hospitalaria

En el caso de Administración Hospitalaria, en primer término se dicta la carrera de Técnico en Administración Hospitalaria, que tiene una duración de 2 años y una residencia hospitalaria de 6 meses, al cabo de los cuales, el estudiante, con su título, puede comenzar ya a desempeñarse en las tareas de la especialidad. Pero, además luego puede proseguir sus estudios en el Curso Superior en Administración de Servicios de Salud, que tiene como objetivos preparar recursos humanos de nivel superior con formación en administración y con conocimientos sanitarios indispensables para satisfacer las necesidades del sector salud. Su duración es de 3 años con seis meses de residencia.

Carrera de Saneamiento

En cuanto a la carrera de Saneamiento, en primer lugar se dicta en dos años y medio, obteniéndose el título de técnico en saneamiento, cumpliéndose con los objetivos de preparar técnicos de nivel medio capacitados para colaborar con los profesionales de nivel superior en las áreas de detección, evaluación y control de los problemas de saneamiento ambiental.

Quien concluye sus estudios de técnico en saneamiento tiene por otra parte, la opción de proseguir el curso superior en Ciencias del Ambiente que no se dicta en ningún otro ámbito del país y está dedicado especialmente a la evaluación de los problemas del medio ambiente, tema indispensable ya en nuestro país, como en el resto del mundo.

Sus objetivos son preparar recursos humanos de nivel superior que mediante su capacitación para detectar problemas ambientales y para evaluar las condiciones del ambiente físico del hombre, posibiliten la aplicación de [illegible] y la promoción fundamentada de nuevas disposiciones legales en ese campo. Tiene una duración de 4 años y medio.

Esta última posibilidad, de gran importancia en los últimos tiempos, aunque no se adquiera la conciencia necesaria aún, le permite a quien prosigue el curso realizar muestreos y análisis físico-químicos, biológicos, microbiológicos y protistológicos de aguas y líquidos residuales.

Además realizan muestreos y análisis físico-químicos y microbiológicos de residuos sólidos; análisis bromatológicos y microbiológicos de productos alimenticios y sus materias primas; análisis físico-químico y microbiológicos del aire, detección y evaluación de riesgos físicos, químicos y biológicos en ambientes de trabajo, muestreo y análisis de sustancias tóxicas, determinaciones de residuos de plaguicidas, detección y evaluación de infestación por artrópodos y roedores, evaluación de la eficacia de aplicaciones de insecticidas y rodenticidas y detección de problemas de contaminación del agua, del aire y del suelo y evaluación de los mismos.

Como puede observarse, no es necesario destacar la importancia de este curso que por sí sólo demuestra sus posibilidades para nuevos campos de acción de los estudiantes, por sobre todo teniendo en cuenta las acciones que en esta materia, es decir en cuestiones del ambiente debieran cumplirse en forma permanente y por sobre todo preventivamente y es muy poco lo que aún se hace en tal sentido.

Para obtener mayores informes e inscripción en las carreras y cursos mencionados, los estudiantes deben dirigirse al establecimiento, sito en calle Salvador Caputto 3353, o en su defecto, concretar sus inquietudes en la Universidad Nacional del Litoral de la cual depende la escuela de Sanidad Ramón Carrillo que viene cumpliendo desde hace años una interesante tarea en materia de salud.

Nueva comisión del Instituto de Cultura Hispánica

En el Centro Español se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, cuyo presidente, señor Alcides Piedrabuena, hizo mención a la memoria y el balance. Además el titular de la comisión honoraria de aquél, coronel (R) Jorge Rodríguez Zía se refirió a la historia de la entidad y a sus fines ante una concurrencia en la que figuraban muchos jóvenes.

En el mismo acto se resolvió designar una comisión permanente con mandato de acuerdo con los estatutos, la cual quedó integrada de la forma siguiente: presidente, Dr. Raúl Ochoa y Gómez; vicepresidente 1°, Emilio Juan Caso; vicepresidente 2°, José Mario Allet; tesorero, Eduardo Gabriel Portillo; secretario general, Cristina Noemí Palmaz; secretaria de actas, Marta Kleer Viñal; y vocales: María Elena Gómez, Elba Raquel Carrera, María Stella Peralta, Lilian Nessler, María Dolores González de Sarubi y Lidia Antonia Feo de Gaspari.

Los nuevos dirigentes viajaron a Buenos Aires para preparar con las autoridades del Instituto Nacional de Cultura Hispánica el viaje de estudio a España, el que se iniciará el 10 de enero próximo.

Cabe señalar que el programa de actividades del Instituto santafesino mencionado para el año entrante se efectuará en un salón cedido para tal efecto en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez.